

Curso 2024-2025



**Comunidad
de Madrid**

Dirección general de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de
Música**

Centro público



GUÍA DOCENTE DE Instrumento auxiliar de la familia Clarinete bajo

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE MAYO DE 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Instrumento auxiliar de la familia. Clarinete bajo

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Formación obligatoria	
Carácter²	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación. Itinerario A	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	1º, 2º	Anual
Número de créditos	3 ECTS cada curso	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 18
Departamento	Viento-Madera	
Prelación/ requisitos previos	1er curso: Sin requisitos previos 2º curso: 1er curso de clarinete bajo aprobado	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Arnau Pastor, Josep	josep_arnau@hotmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Arnau Pastor, Josep	josep_arnau@hotmail.com	1º
Arnau Pastor, Josep	josep_arnau@hotmail.com	2º

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:

Grado en Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE_1 Interpretar el repertorio más significativo del instrumento, atendiendo a sus especiales características tanto técnicas, como artísticas.

CE_2 Desarrollar una completa autonomía interpretativa, destacando las mejores cualidades del alumno.

CE_3 Realizar una correcta interpretación, adecuada a cada estilo, utilizando una técnica instrumental y corporal correctas, teniendo en cuenta las características acústicas y organológicas que intervienen en la interpretación.

CE_4. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE_5. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos

CE_ 6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE_7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE_8. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo

CE_9. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

CE_10. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Calificación entre 10 y 9	Calificación entre 8 y 7
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta con seguridad técnica y autoridad musical 2. Realiza una interpretación con excelente precisión y fluidez. 3. Ejecuta con absoluta precisión todos los detalles escritos en la partitura. 4. Toca con una excelente afinación, excelente flexibilidad y proyección del sonido. 5. Domina el <i>tempo</i> de forma convincente y mantenida. 6. Muestra un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra buena precisión y fluidez general en la interpretación. 2. Resalta su atención a los detalles escritos en la partitura. 3. Muestra buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. 4. Muestra un buen control del <i>tempo</i> y lo mantiene. Interpreta correctamente el fraseo, las dinámicas y la articulación. 5. Muestra un buen sentido comunicativo de la interpretación.
Calificación entre 6 y 5	Calificación de 4
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra seguridad global dentro de un <i>tempo</i> adecuado y bien mantenido. 2. Interpreta con una técnica adecuada. 3. Muestra limitaciones en el uso de recursos musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. 2. Muestra errores en la afinación y en el ritmo. 3. Obtiene un sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión.

<p>4. Muestra una calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. 5. Evidencia falta de una cuidadosa preparación.</p>	<p>4. Realiza algunos tropiezos o interrupciones durante su interpretación. 5. Muestra falta de fraseo, dinámica y articulación. 6. Interpreta con un <i>tempo</i> inadecuado o no mantenido. 7. Muestra un estilo inapropiado. 8. Evidencia falta de preparación en su interpretación.</p>
Calificación entre 3 y 2	Calificación de 1
<p>1. Muestra serias dificultades con las notas y/o el ritmo. 2. Interpreta con ausencia de detalles musicales. 3. Muestra seria falta de control del sonido. 4. Toca solo algunos pasajes correctamente. 5. Muestra ser incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. 6. Realiza una interpretación técnicamente inadecuada.</p>	<p>1. No se presenta trabajo alguno.</p>

6 CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I. Técnica:	<p>Tema 1. Producción del sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Textura b. Timbre c. Flexibilidad d. Dinámicas
	<p>Tema 2. Articulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Velocidad. b. Coordinación c. Tipologías de ataques. d. Combinaciones rítmicas.
II. Interpretación:	Tema 1: Elementos del fraseo: Identificación y producción de los factores que interviene en el proceso de fraseo; Línea, color.
	Tema 2. Estilos: Identificación de los principales convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio
	Tema 3. La Memoria: Introducción al desarrollo de la memoria como recurso de comprensión y de unidad en el fraseo
	Tema 4. Primera vista: Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia.
III. Repertorio:	Comprende las distintas formaciones en las que interviene el clarinete bajo.

Actividades obligatorias (evaluables)

Tipo de actividad	Descripción
Clases Individuales	En las clases individuales se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la realización práctica, la escucha activa, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos y teóricos.
Audiciones	Realización de, al menos 2 audiciones ordinarias públicas a lo largo del curso, en presencia del profesor de la asignatura y en coordinación con Jefatura de Estudios, según disponibilidad de auditorios.
Actividades no presenciales de formación:	Las actividades no presenciales de formación serán entre otras: estudio con el instrumento para preparación de clases, audiciones, exámenes, recitales y conciertos, elaboración de trabajos, audición de obras y consulta bibliográfica
Examen	Se realizará en el último cuatrimestre del curso académico. El alumno preparará dos estudios, dos obras para clarinete bajo solo y tres solos orquestales. El profesor podrá elegir para su interpretación parte del repertorio presentado.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

CLARINETE BAJO I

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 18 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas (actividades obligatorias evaluables)	a: 5 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 42 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

CLARINETE BAJO II

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 18 horas
Realización de pruebas (actividades obligatorias evaluables)	a: 5 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 47 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<p>Clases prácticas</p>	<p>Las clases prácticas podrán ser de dos tipos. En primer lugar, la clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 30 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, que será la principal y de mayor duración, estará orientada a trabajar el repertorio solista. Por último en algunas de las sesiones se podrán establecer una tercera parte en la que se abordará algún fragmento de obras no propuestas, que ayuden a trabajar aquellos aspectos que hayan presentado mayores dificultades. En este tipo de clases, no es posible predeterminedar una secuenciación, debido a las grandes diferencias que los alumnos técnicas y musicales con las que los alumnos acceden al Conservatorio. Por lo tanto, se hace necesaria una secuenciación personalizada para cada alumno. En segundo lugar, clases colectivas en la que se abordarán cuestiones de carácter más general y que competen a la totalidad de los alumnos, tales como afinación, técnicas de estudios, expresión corporal aplicada a escena.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Se realizará una audición a lo largo del curso académico. Tendrá lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en la fecha acordada con la Jefatura de estudios, que se publicará en los tablonés de anuncios una vez fijada.</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y el alumno será informado de su evolución durante el curso, tanto de manera directa, como en informes que se tramitarán a través de la aplicación CODEX en un número de dos al menos durante el año académico en curso.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CLARINETE BAJO I

<p>Clases teórico- prácticas</p>	<p>Registro del rendimiento académico en las clases a lo largo del curso, atendiendo a aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptividad ante los consejos del profesor</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Una Audición en el curso y una prueba de nivel pública , cuyo contenido será determinado por el profesor de la asignatura y que consistirá en la interpretación de un estudio o/y obra de cada uno de los siguientes Bloques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque I. Seis estudios, escogidos entre los diez primeros del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio.

	<p>- Bloque II. Tres solos orquestales: <i>Don Quijote</i> de Strauss, <i>Tannhauser</i> de Wagner y la <i>Sinfonía Dante</i> de Liszt. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters)</p> <p>- Bloque III. Cuatro obras elegidas entre las que aparecen asignadas a 1er curso en el apartado “11.- Recursos y materiales didácticos”.</p>
--	--

CLARINETE BAJO II

Clases teórico-prácticas	<p>Registro del rendimiento académico en las clases a lo largo del curso, atendiendo a aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptividad ante los consejos del profesor</p>
Actividades obligatorias (evaluables)	<p>Una Audición en el curso y una prueba de nivel pública , cuyo contenido será determinado por el profesor de la asignatura y que consistirá en la interpretación de un estudio o/y obra de cada uno de los siguientes Bloques temáticos:</p> <p style="padding-left: 40px;">-Bloque I: Tres estudios, escogidos entre los números 11 y 20 (ambos incluidos) del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio.</p> <p style="padding-left: 40px;">-Bloque II. Tres estudios en sistema alemán de escritura, escogidos entre el números 2 y 10 (ambos incluidos) del libro <i>30 estudios progresivos</i> vol. II de P. Rubio.</p> <p style="padding-left: 40px;">-Bloque III. Tres solos orquestales: <i>La consagración de la primavera</i> de Stravinsky, el <i>Concierto de violín</i> de Shostakovich y <i>Tristán e Isolda</i> de Wagner. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters)</p> <p>- Bloque IV. Cuatro obras de las que aparecen asignadas a 2º curso en el apartado “11.- Recursos y materiales didácticos”.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CLARINETE BAJO I y II

<p>Clases prácticas</p>	<p>Mostrar capacidad para evolucionar y promocionar al curso siguiente.</p> <p>Mostrar aprovechamiento en las clases, en su participación y en su trabajo individual</p> <p>En las audiciones y pruebas de nivel programadas en el curso, se valorarán todos los aspectos a continuación detallados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar con seguridad técnica y autoridad musical, aplicando correctamente todos los recursos técnicos del instrumento en las obras o estudios que se interpretan. 2. Realizar las interpretaciones con precisión y fluidez. 3. Ejecutar adecuadamente todos los detalles escritos en la partitura, aplicando correctamente los criterios estilísticos y recursos expresivos de cada época. 4. Tocar demostrando una correcta afinación, flexibilidad y proyección del sonido. 5. Dominar el Tempo de forma convincente y mantenida durante toda la obra o estudio. 6. Mostrar un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación, demostrando controlar el espacio escénico en el que se desarrolla la interpretación. <p>Mostrar capacidad de corregir problemas y carencias de tipo técnico y musical.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Se celebrará una audición al final del curso, en la que se interpretarán obras de entre las que figuran en el repertorio de cada curso. En esta audición, se valorará el desarrollo artístico del alumno, y su desempeño como solista en cuestiones técnicas, musicales y de presencia escénica.</p>

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

MATRÍCULAS DE HONOR

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: “La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Se otorgará como máximo una matrícula de honor por curso. Para otorgarla se formará una comisión evaluadora entre los profesores componentes del seminario de clarinete. Podrán acceder a la prueba solo los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente: 9/10.

La prueba consistirá en la interpretación de las siguientes obras

CLARINETE BAJO I

-*Suite para clarinete bajo solo* A. BUSCH (Ed. Amadeus)

No se permitirá el uso de fotocopias.

CLARINETE BAJO II

-*Sonata para clarinete bajo solo* H. GENZMER (Ed. Peters)

No se permitirá el uso de fotocopias.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	20%
Registro diario de rendimiento en clase	60%
Prueba de nivel	20%
Total	100%

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
<p>Prueba de nivel</p> <p>Consistirá en:</p> <p>Clarinete Bajo I El alumno llevará preparado para interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seis estudios, escogidos entre los diez primeros del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio. -Tres solos orquestales: <i>Don Quijote</i> de Strauss, <i>Tannhauser</i> de Wagner y la <i>Sinfonía Dante</i> de Liszt. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters) -Cuatro obras elegidas entre las que aparecen asignadas a 1er curso en el apartado "11.- Recursos y materiales didácticos". <p>Clarinete Bajo II El alumno llevará preparado para interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tres estudios, escogidos entre los números 11 y 20 (ambos incluidos) del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio. -Tres estudios en sistema alemán de escritura, escogidos entre el números 2 y 10 (ambos incluidos) del libro <i>30 estudios progresivos</i> vol. II de P. Rubio. 	100%



<p>-Tres solos orquestales: <i>La consagración de la primavera</i> de Stravinsky, el <i>Concierto de violín</i> de Shostakovich y <i>Tristán e Isolda</i> de Wagner. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters)</p> <p>-Cuatro obras de las que aparecen asignadas a 2º curso en el apartado “11.- Recursos y materiales didácticos”.</p> <p>Los estudios, solos orquestales y obras a interpretar serán seleccionados por la comisión evaluadora en el momento de la prueba. El alumno deberá aportar el pianista para las piezas con acompañamiento pianístico. No se permitirá el uso de fotocopias.</p>	
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
<p>Prueba de nivel</p> <p>Consistirá en:</p> <p>Clarinete Bajo I El alumno llevará preparado para interpretar:</p> <p>-Seis estudios, escogidos entre los diez primeros del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio.</p> <p>-Tres solos orquestales: <i>Don Quijote</i> de Strauss, <i>Tannhauser</i> de Wagner y la <i>Sinfonía Dante</i> de Liszt. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters)</p> <p>-Cuatro obras elegidas entre las que aparecen asignadas a 1er curso en el apartado “11.- Recursos y materiales didácticos”.</p> <p>Clarinete Bajo II El alumno llevará preparado para interpretar:</p>	100%

<p>-Tres estudios, escogidos entre los números 11 y 20 (ambos incluidos) del libro <i>25 estudios progresivos</i> vol. I de P. Rubio.</p> <p>-Tres estudios en sistema alemán de escritura, escogidos entre el números 2 y 10 (ambos incluidos) del libro <i>30 estudios progresivos</i> vol. II de P. Rubio.</p> <p>-Tres solos orquestales: <i>La consagración de la primavera</i> de Stravinsky, el <i>Concierto de violín</i> de Shostakovich y <i>Tristán e Isolda</i> de Wagner. Los pasajes son los del libro <i>Orchester Probespiel</i> (Ed. Peters)</p> <p>-Cuatro obras de las que aparecen asignadas a 2º curso en el apartado “11.- Recursos y materiales didácticos”.</p> <p>Los estudios, solos orquestales y obras a interpretar serán seleccionados por la comisión evaluadora en el momento de la prueba. El alumno deberá aportar el pianista para las piezas con acompañamiento pianístico. No se permitirá el uso de fotocopias.</p>	
Total	100%

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Registro diario de rendimiento en clase	90%
Prueba de nivel	10%
Total ponderación	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1. Bibliografía general

Curso I

ESTUDIOS Y SOLOS DE ORQUESTA

25 Estudios progresivos

P. RUBIO

35 Technical Studies for bass clarinet

W. RHOADES

Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet (vol. I y II)

M. DRAPKIN

Passi Difficili e "a solo" per cl. e cl. basso (vol. I y II)

A. GIAMPIERI

Richard Strauss Orchestral Excerpts

FÜRSTNER

Orchester Probespiel (Ed. Peters)

OBRAS

-Suite

A. BUSCH

-Excursions

K. R. COLE

- 3 Brazilian Themes

W. TISO

-Canto breve

J. ZÁRATE

-Homage to Donald Erb

G. PETERSON

-Steep Steps

E. CARTER

-Ballad

M. KAWASAKY

-Voltage

P. M. DUBOIS

Curso II

ESTUDIOS Y SOLOS DE ORQUESTA

25 Estudios progresivos

P. RUBIO

30 Estudios en sistema alemán

P. RUBIO

Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet (vol. I y II)

M. DRAPKIN

Passi Difficili e "a solo" per cl. e cl. basso (vol. I y II)

A. GIAMPIERI

Richard Strauss Orchestral Excerpts

FÜRSTNER

Orchester Probespiel (Ed. Peters)

OBRAS

-Sequenza IXc

L. BERIO

-Sonata

H. GENZMER

-Como un'onda

E. MORRICONE

-Cinco Caprichos

D. LOEB

-Oculto

L. DE PABLO

-Tropos

D. TORRES

-NRG

G. BROPHY

10.2 Bibliografía complementaria

New Techniques for the Bass Clarinet	H. BOK
Introducing the Alto or Bass Clarinet	H. VOXMAN
La clarinette basse	J. M. VOLTA
El clarinete bajo	H. SPARNAAY

10.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.bassusediciones.com
Dirección 2	www.adec-clarinete.com
Dirección 3	www.europeanclarinetassociation.org
Dirección 4	www.clarinet.org
Dirección 5	www.bassclarinet.org